

EXP - UNC: 69474/2012, 16477/2013 y 19604/2013

RESOLUCION DECANAL N° 192/2013.

VISTO

La necesidad de llamar a concurso cargos no docentes en distintas áreas de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de la Ord. HCS 7/2012 y del Acta Paritaria N° 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, de fecha 18 de octubre de 2012, se deben llevar a cabo los actos preparatorios del llamado a concurso de antecedentes y oposición;

Que corresponde fijar fecha para la elección, por voto secreto, de los miembros de las Juntas Examinadoras representantes del personal de planta permanente de esta Facultad;

Que corresponde fijar fechas para los sorteos de los miembros externos de las Juntas Examinadoras, a partir del registro de trabajadores No Docentes proporcionado por la Comisión Paritaria, para el área de Personal y Sueldos y el Dpto. de Informática.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

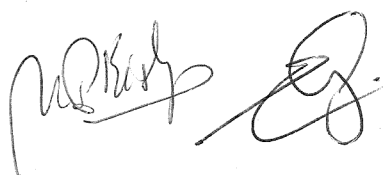
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar las siguientes fechas y horarios, para el sorteo y elección de los miembros que conformarán las Juntas Examinadoras que intervendrán en el desarrollo y evaluación de los llamados a concursos de antecedentes y oposición, a saber:

- Representantes del personal de la dependencia:
Día de elección: 24 de mayo de 2013, de 10 a 15 hs, en dependencias de la Secretaría Administrativa.
- Representantes por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, día de los sorteos en dependencias de la Secretaría Administrativa:

Área Personal y Sueldos	24/05/2013	10:00hs.	Categoría 366/06.
Área Personal y Sueldos	24/05/2013	10:30hs.	Categoría 366/07.
Dpto. Informática	24/05/2013	11:00hs.	Categoría 366/07.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "Gral. José de San Martín" y a los veedores que ésta designe, de acuerdo a lo previsto en el Acta Paritaria N° 15, punto 6, de la




Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 14 de mayo de 2013.

st


Dra. NOEMI PATRICIA KISBY
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF